

Hallazgo arqueológico en Tramo 5 del Tren Maya, en estudio para su preservación

*** El INAH es la institución del Gobierno de México competente, por Ley, para la investigación, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio arqueológico y paleontológico de la nación

Respecto al reporte trascendido en redes sociales de un supuesto hallazgo arqueológico en el Tramo 5 del Proyecto Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum, en Quintana Roo, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informan que el sitio sí se tiene registrado y se están tomando las medidas para su estudio y preservación.

Actualmente el INAH, a través de un grupo de arqueólogos especialistas, realiza las tareas de salvamento arqueológico en el Tramo 5, en su fase de prospección. Posteriormente, vendrán las labores científicas de investigación, excavación, protección y conservación que correspondan, las cuales, como se ha hecho en los cuatro tramos iniciales, serán determinadas por expertos en materia arqueológica.

Pedimos prudencia y mesura al grupo de personas que hacen sus denuncias a través de redes sociales y que no cuentan con las autorizaciones para llevar a cabo trabajos especializados de salvamento. Si no se toman las medidas previas de investigación y protección, revelar las ubicaciones precisas puede favorecer a actos vandálicos y destrucciones de los monumentos.

Se les invita a acercarse de manera formal al INAH, que es la institución del Gobierno de México competente, por Ley, para la investigación, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio arqueológico y paleontológico de la nación.